



otorga a

Bruno Domínguez Millán

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 20091445 de fecha 16 de diciembre de 2009 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 20 de septiembre de 2014

Firma del Alumno

Ciudad de México, a 28 de abril de 2017

Rector

Mtro Bernardo Ardavín Migoni

UIC

El presente Título, fue expedido en favor de

BRUNO	DOMINGUEZ	MILLAN			
Quien cursó lo	s estudios de	LICENC	MATURA	EN	
DERECHO					
	orme ESTUD	105 DE	POSGRAD	00	
El día _ 26 _ c	leal	ori l	de	2017	
Quedó registra	do en el Libro	No	Foja	No	
Ciudad da Más	100 0 2 0 d	0 01	lisa		2013

Directora de Servicios Escolares



Lic. Laura De la Luz Armendáriz



